

Curso Académico: 2022/23

26315 - Deportes de lucha y de adversario

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26315 - Deportes de lucha y de adversario

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura "Deportes de lucha y de adversario" tiene como objetivo desarrollar el conocimiento de los alumnos sobre estos deportes dotándolos de recursos tanto técnicos como metodológicos suficientes para poder aplicar una iniciación adaptada a los diferentes contextos en los que se pueda desarrollar.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 3: Salud y bienestar.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el plan de estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, hay un bloque de asignaturas troncales de deportes que se imparten en los dos primeros cursos del grado. La asignatura "Deportes de Lucha y Adversario" se encuentra ubicada en el segundo cuatrimestre del segundo curso.

A la hora de impartirla, los alumnos ya habrán vivenciado el proceso de iniciación deportiva en las otras asignaturas de deportes, y tendrán conocimientos sobre los procesos de enseñanza -aprendizaje, ya que habrán cursado "Procesos de enseñanza-aprendizaje en la actividad física y el deporte". Es por esto que apoyándonos en estas experiencias profundizaremos en los contenidos específicos de estos deportes.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para poder realizar las sesiones prácticas de lucha, el alumno deberá asistir a clase con kimono blanco (preferentemente judogi) y cinturón del grado que posea.

Como medida de seguridad y para no hacer daño a los compañeros, queda terminantemente prohibido llevar en el cuerpo cualquier objeto extraño al mismo: relojes, pendientes, cadenas, pulseras en muñecas o tobillos, anillos, piercing, etc.

Los alumnos que tengan el pelo largo deberán llevarlo recogido.

En el bloque de bádminton se recomienda que cada alumno posea su propia raqueta.

Todo alumno que no cumpla las condiciones anteriormente descritas no podrá realizar la clase práctica

Se recuerda que en esta asignatura se exigirá corrección en el formato y la redacción de todas las pruebas y documentos escritos teniendo su incidencia en la calificación.

Se recomienda que el alumno complemente el estudio de esta asignatura con la bibliografía accesible a través de este link: <http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26315>

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

En esta asignatura al igual que en el resto de asignaturas del Grado se atenderán todas las competencias generales (instrumentales, personales y de relación interpersonal y sistémicas) que constan en la Memoria de Grado

Competencias específicas:

- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de intervención, relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- Comprender la lógica interna de las situaciones motrices, analizándola y aplicándola de forma adecuada a aquellas a realicen oposición interindividual
- Conocer la acción motriz como objeto de estudio fundamental en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte
- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de enseñanza-aprendizaje basados en la práctica de actividades físico-deportivas
- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad
- Conocer las características y potencialidades de los espacios útiles para la práctica de actividad físico-deportiva y disponer su ordenación para optimizar su uso atendiendo a todo tipo de poblaciones
- Valorar, transmitir y potenciar el componente de placer y disfrute inherente a la práctica de actividades físico-deportivas, y las oportunidades relacionales que dicha práctica implica

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

El alumno será capaz de identificar y clasificar según diferentes taxonomías los principales deportes de adversario, conociendo su lógica interna y sus posibilidades a la hora de utilizarlos en un proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la educación física escolar.

El alumno conseguirá un dominio en la ejecución de las técnicas básicas de deportes de lucha y adversario siendo capaz de saber discriminar y adaptar la acción que es más conveniente para cada situación.

El alumno demostrará que es capaz de interpretar los reglamentos de los deportes de lucha y adversario para dirigir una prueba no oficial.

El alumno será capaz de diseñar, ejecutar y evaluar un proceso de iniciación deportiva de deportes de lucha y de adversario, que sea consecuente con el nivel de los sujetos a los que vaya dirigida y con los objetivos que se plantee conseguir.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Como hemos nombrado anteriormente el único contacto que el estudiante va a tener a lo largo del Grado con los deportes de lucha y adversario se va a dar en esta asignatura.

Estos deportes son desconocidos para la mayoría de los alumnos y se pueden encuadrar en los denominados "deportes minoritarios", pero sin embargo, tanto el judo como el bádminton, son deportes olímpicos que en nuestra Comunidad Autónoma han conseguido un gran nivel, tanto a nivel de deportistas como de clubs.

Son deportes que en el futuro profesional de un Graduado pueden estar presentes ya sea en la educación física, siendo el bádminton uno de los deportes que más presencia tienen actualmente en las programaciones de educación física de los Institutos de Enseñanza Secundaria y el judo uno de los deportes que más practicantes tiene dentro de las actividades extraescolares, como en la gestión de las actividades físico-deportivas ya que son actividades que están presentes tanto en los programas deportivos de los Patronatos Municipales, como en centros deportivos privados.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Se ofrece la posibilidad de realizar una evaluación continua o una global

Evaluación continua

Para poder optar a ella, el alumno deberá participar como mínimo en el 85 % de las sesiones prácticas y seminarios.

En esta se realizarán los siguientes ejercicios:

Una prueba escrita, que supondrá el 30% de la nota final, que estará compuesta por preguntas de respuesta múltiple y preguntas de desarrollo del bloque de lucha y del de bádminton. Para que medien los dos bloques se debe de sacar un mínimo de 4 en cada uno de ellos por separado.

Una prueba práctica, En la modalidad de judo el alumno deberá ejecutar con corrección las técnicas y habilidades complementarias trabajadas en clase, además en judo suelo luchará ante compañeros en situación de oposición y en judo pie realizará 8 técnicas adaptadas a un desplazamiento y 4 combinaciones. En la modalidad de Bádminton demostrará ante un compañero, en situación de juego real, su dominio técnico y planteamiento táctico prestando especial atención en lo saques, desplazamientos, selección y ejecución de los golpes, ... Esta supondrá el 30% de la nota final.

Un dossier o portafolios, que estará compuesto por los trabajos que se han indicado a lo largo de los seminarios y por tareas que se vayan mandando en clase. Supondrá el 40% restante de la nota final siempre que se entreguen en la fecha prevista.

En la primera semana lectiva de la asignatura, el profesorado comunicará por Moodle el desglose de tareas incluidas en la evaluación y el calendario de entrega de las mismas.

Para superar la asignatura, la calificación final deberá alcanzar el cinco, en cada prueba, y estas se irán realizando conforme se vayan finalizando los contenidos.

Evaluación Global

Todo alumno que no alcance el 85% de participación en los seminarios y clases prácticas deberá optar a esta evaluación que se realizará el día de la convocatoria oficial señalada por el centro y que constará de las siguientes pruebas

Una prueba escrita, compuesta por preguntas de respuesta múltiple y preguntas de desarrollo sobre los contenidos abordados en las clases teóricas, prácticas, seminarios y las lecturas y tareas recomendadas. Supondrá el 60% de la calificación final, y para superarla se deberá aprobar por separado los dos bloques (Judo y Bádminton).

Una prueba práctica, En la que el alumno deberá ejecutar con corrección las técnicas y habilidades complementarias trabajadas en las clases de judo suelo, y en judo pie realizará 8 técnicas adaptadas a un desplazamiento y 4 combinaciones. En la modalidad de Bádminton demostrará ante un compañero, en situación de juego real, su dominio técnico y planteamiento táctico prestando especial atención en lo saques, desplazamientos, selección y ejecución de los golpes, ... Esta supondrá el 40% de la nota final.

Para superar la asignatura, la calificación final deberá alcanzar el cinco, en cada prueba.

En el caso de que se produjera un cambio a evaluación *online*, la prueba escrita se realizaría mediante mediante una prueba de preguntas de respuesta múltiple seleccionadas de manera aleatoria de un banco de preguntas por medio de la plataforma Moodle, los trabajos y los seminarios se llevarán a cabo mediante tareas de Moodle, y las pruebas prácticas, cada alumno se grabará y realizará la entrega en formato de vídeo. Si no se ha podido impartir la docencia, se sustituirán por tareas de análisis de ejecuciones prácticas, pero siempre manteniendo los porcentajes de cada apartado sobre la calificación final.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar:

<https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#>

A los alumnos con discapacidad se les realizarán las adaptaciones específicas oportunas de manera conjunta con la Oficina de la discapacidad de la Universidad de Zaragoza en el caso de ser posibles (pero nunca serán significativas).

Sistema de calificaciones

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En la asignatura se trata de compaginar la teoría con la práctica

Así los conocimientos adquiridos en las clases magistrales y en los seminarios, en los que se establecen dinámicas de carácter participativo y de trabajo en grupo se complementan con las sesiones prácticas de judo y bádminton en las que se trabaja mediante el mando directo para la enseñanza de nuevas técnicas y con la resolución de problemas con la que el alumnado busca las soluciones más adecuadas a las diferentes situaciones que se les plantean. Con ésta metodología se prima que los estudiantes no se queden en aprender una serie de técnicas desconocidas para ellos, sino que lleguen a entender la lógica de este deporte. Para esto es fundamental participación activa por parte del alumnado.

4.2. Actividades de aprendizaje

Los contenidos de la asignatura se abordarán de manera paralela por medio de los seminarios, las sesiones teóricas y las sesiones prácticas.

Los contenidos de la asignatura se abordarán de manera paralela por medio de los seminarios, las sesiones teóricas y las sesiones prácticas, quedando repartidos de la siguiente manera:

- Teoría. 15 horas presenciales (1,5 créditos ECTS)
- Seminarios. 5 horas presenciales (0,5 créditos ECTS)
- Prácticas. 40 horas presenciales (4 créditos ECTS)

Total 60 horas presenciales (6 créditos ECTS)

4.3. Programa

Bloque de lucha:

TEMA I : GENERALIDADES Y CLASIFICACIÓN

TEMA II : HISTORIA DE LOS DEPORTES DE LUCHA

TEMA III : GENERALIDADES DEL JUDO.

TEMA IV : FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL JUDO

TEMA V : INICIACIÓN AL JUDO.

TEMA VI : ASPECTOS CONCEPTUALES: DIFERENTES CLASIFICACIONES DE SUS CONTENIDOS

TEMA VII : ELEMENTOS TÉCNICOS DEL JUDO

Bloque de raqueta:

TEMA VIII : GENERALIDADES Y CLASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES DE RAQUETA Y GENERALIDADES DEL BÁDMINTON

TEMA IX : ASPECTOS TÉCNICOS DEL BÁDMINTON

TEMA X : ASPECTOS TÁCTICOS DEL BÁDMINTON

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

En la primera semana lectiva de la asignatura, el profesorado comunicará por Moodle el desglose de tareas incluidas en la evaluación y el calendario de entrega de las mismas.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía básica y recomendada se podrá consultar en el siguiente Link
<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26315>